

VEARAN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE 2016

1. INFORMACIÓN GENERAL

VEARAN S.A., es una compañía anónima constituida el 11 de septiembre de 2009, con número de expediente #135484, con domicilio actual en la ciudad de Guayaquil-Ecuador, ubicada en la CDLA. COLINA DE LOS CEIBOS SL.2 MZ.17. Su actividad principal es **ACTIVIDADES AGRICOLAS.**

La compañía se organiza de la siguiente manera:

- **Junta General de Accionistas:** conformada por los accionistas de la compañía. Esta junta se reúne 1 vez al año para aprobar los Estados Financieros de la empresa y aprobar cualquier reforma a los estatutos de la empresa. Adicionalmente esta junta se puede convocar extraordinariamente para conocer y resolver temas puntuales de la organización de conformidad con lo señalado por la Ley de Compañías.

- **Un directorio:** Presidido por la sra. Beatriz Quirola Lojas en su calidad de accionista y conformado por los accionistas que tienen el capital suscrito y pagado.

- **Representante Legal:** El sr. Alfredo Macias Quirola ejerce la representación legal, judicial y extrajudicialmente de la compañía en conjunto con el presidente ejecutivo de conformidad con los estatutos vigentes.

2. BASES DE PRESENTACIÓN

Los estados financieros del año 2016 VEARAN S.A., fueron elaborados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF para PYMES) la que ha sido adoptada en Ecuador por la Superintendencia de Compañías, según lo dispuesto en la resolución 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, para que sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia, para el registro, preparación y presentación de los estados financieros.

Los presentes estados financieros 2016 han sido preparados a partir de los registros de

contabilidad mantenidos por la empresa y formulados por la administración de la compañía VEARAN S.A., y aprobados por la Gerencia de la Compañía.

2.1. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" y pronunciamientos contables y regulatorios en Ecuador.-

La Superintendencia de Compañías del Ecuador según disposición emitida en la resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año, estableció que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES) sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia del organismo de control, para el registro, preparación y presentación de los estados financieros.

Según resolución ADM.8199 del 03 de julio de 2008, publicada en suplemento del registro oficial No. 378 del 10 de julio del 2008, el Superintendente de Compañías ratificó la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF".

El Superintendente de Compañías mediante resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008 publicada en el registro oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008, resolvió establecer el cronograma de aplicación obligatoria de las NIIF por parte de las compañías sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías.

Con resolución No. SC.ICI.CPA.IFRS.G.11.010 del 11 de octubre de 2011, publicada en registro oficial No. 566 del 28 de los mismos mes y año, se dispuso qué tipo de empresas pueden aplicar la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF para las PYMES).

VEARAN S.A. adoptó Norma Internacional de Información Financiera (NIIF para las PYMES), siendo su periodo de transición el año 2011, y los primeros Estados Financieros con Normas NIIF son los terminados al 31 de diciembre del 2012.

NUEVAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF) Y ENMIENDAS VIGENTES

Las políticas contables adoptadas son consistentes con aquellas utilizadas el año anterior. A partir del 1 de enero de 2016 entraron en vigencia las siguientes modificaciones a las normas internacionales de información financiera:

- **NIIF 5 – Activos no Corrientes Mantenedidos para la Venta y Operaciones Discontinuadas**
Las modificaciones aclaran que un cambio en la clasificación de un activo no corriente o grupo de activos para su disposición, se considera una continuación del plan de disposición original, y consecuentemente, no cambia la fecha de clasificación como "disponible para la venta".
- **NIIF 7 – Instrumentos Financieros: Información a Revelar**
Las modificaciones aclaran bajo qué circunstancias una entidad tendrá "implicación/ involucración/ continuada" en un activo financiero transferido a efectos de un contrato de servicios de administración. Además, aclaran la aplicación de anteriores cambios a la NIIF 7 emitida en diciembre 2011 en relación con la compensación de activos y pasivos financieros interinos preparados de acuerdo con NIC 34.
- **NIIF 10 – Estados Financieros Consolidados**
Las modificaciones a las NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28, aclaran los requerimientos de consolidación para las entidades de inversión, y también "suavizan" circunstancias particulares, lo que reducirá el costo de aplicar la norma. Las modificaciones abordan el conflicto entre los requerimientos de NIIF 10 y NIC 28 (2011), al contabilizar la venta o aportación de activos entre inversor y asociada.

- **NIIF 11 – Acuerdos Conjuntos**
Las modificaciones incorporan nuevas guías sobre la forma de contabilizar la adquisición de una participación en una operación conjunta que constituye un negocio.
- **NIIF 12 – Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades**
Las modificaciones a las NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28, aclaran los requerimientos de consolidación para las entidades de inversión, y también "suavizan" circunstancias particulares, lo que reducirá el costo de aplicar la norma.
- **NIIF 14 – Cuentas de Diferimientos de Actividades Reguladas**
La NIIF 14 permite a una entidad que adopta por primera vez las NIIF continuar reconociendo y midiendo sus saldos de las cuentas de diferimientos de actividades reguladas en sus primeros y posteriores estados financieros según las NIIF de acuerdo con sus PCGA anteriores. Sin embargo, para efectos de comparabilidad con entidades que aplican NIIF y que no reconocen esos valores, la norma requiere que el efecto de la regulación de las tarifas se presente por separado. Una entidad que ya presentó estados financieros bajo NIIF no es elegible para aplicar esta norma.
- **NIC 1 – Presentación de Estados Financieros**
Modificaciones diseñadas para incentivar que las entidades apliquen juicio profesional para determinar qué información deben revelar en los estados financieros. Por ejemplo, las modificaciones aclaran que la materialidad aplica a los estados financieros en su conjunto y que la inclusión de información inmaterial puede mermar la utilidad de las revelaciones financieras. Igualmente, las modificaciones aclaran que las entidades deben aplicar el juicio profesional para determinar dónde y en qué orden debe presentarse la información financiera.
- **NIC 16 – Propiedad, Planta y Equipo**
Las modificaciones a las NIC 16 y NIC 38 establecen que el principio base para la depreciación y amortización es el "patrón esperado de consumo de los beneficios

económicos futuros incorporados al activo”, aclarando que no es apropiado un método que se base en los ingresos de actividades ordinarias que se generan por una actividad que incluye el uso de un activo, pues generalmente, reflejan factores distintos del consumo de los beneficios económicos de dicho activo. Las modificaciones a las NIC 16 y NIC 41 definen “plantas productoras” y las incluyen en el alcance de la NIC 16, en lugar de la NIC 41, permitiendo que dichos activos se midan de acuerdo con la NIC 16 después de su reconocimiento inicial.

- **NIC 19 – Beneficios de los empleados**
Se aclaran los requerimientos para determinar la tasa de descuento en un mercado regional que comparte la misma moneda (por ejemplo, la Eurozona).
- **NIC 27 – Estudios Financieros Separados**
Las modificaciones permiten que las entidades utilicen el método de la participación en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en sus estados financieros separados.
- **NIC 28 – Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos**
Las modificaciones a las NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28, aclaran los requerimientos de consolidación para las entidades de inversión, y también “suavizan” circunstancias particulares, lo que reducirá el costo de aplicar la norma. Además abordan el conflicto entre los requerimientos de NIIF 10 y NIC 28 (2011), al contabilizar la venta o aportación de activos entre inversor y asociada.
- **NIC 34 – Información Financiera Intermedia**
Aclaración de información a revelar “en alguna otra parte de los estados financieros intermedios”.

Debido a la estructura de la Compañía y la naturaleza de sus operaciones, la adopción de dichas normas no le fueron aplicables o no tuvo efecto significativo en su posición financiera y resultados de operación; por lo tanto, no ha sido necesario modificar los Estados Financieros comparativos de la Compañía

2.2. Moneda

a. Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares americanos, por ser la moneda del entorno económico principal en que la empresa opera.

2.3. Responsabilidad de la información

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad de la administración de la compañía, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF para las PYMES), y ratificadas posteriormente por la Junta General de Accionistas.

En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones para cuantificar los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

1. *Estimación de las vidas útiles para los nuevos activos comprados durante el año 2016.*

2.4. Período Contable

Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integrales, el Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, se preparan atendiendo el periodo comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre.

3. PRINCIPIOS, POLITICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACION

La compañía VEARAN S.A. para la elaboración de estos estados financieros, ha tomado como base, los criterios acordes a la NIIF, los cuales se hayan reflejados en las siguientes políticas contables significativas:

3.1. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades del sistema financiero, otras inversiones de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos, los sobregiros bancarios, en el balance se presentan en el pasivo corriente, para la presentación del Estado de Flujo de efectivo los sobregiros bancarios se incluyen en el efectivo y equivalentes del efectivo.

3.2. Activos Financieros**3.2.1. Clasificación**

La empresa clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: a) Activos financieros a valor razonable con cambio en resultados, b) Activos financieros disponibles para la venta, c) Mantenedos hasta el vencimiento, d) Documentos y cuentas por cobrar de clientes relacionados, e) Otras cuentas por cobrar relacionadas, f) Otras cuentas por cobrar, g) Provisión cuentas incobrables. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de reconocimiento.

Documentos y Cuentas por Cobrar comerciales

Cuentas comerciales a cobrar son importes debido por los clientes por ventas de bienes realizadas en el curso normal de la operación. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos (o en el ciclo normal de la operación, si este fuera más largo) se clasifica como activos corrientes. En caso contrario se presentan como activos no corrientes.

Las cuentas comerciales se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por

deterioro del valor. Se asume que no existe un componente de financiación cuando las ventas se hacen con un periodo medio de cobro de 60 días, lo que está en línea con la práctica de mercado.

Las transacciones con partes relacionadas se presentaran por separado.

Provisión por cuentas incobrables

Cuando existe evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar, el importe de esta cuenta se reducirá mediante una provisión, para efectos de su presentación en los estados financieros, se registrará la provisión por la diferencia entre el valor en libros de las cuentas por cobrar menos el importe recuperable de las mismas.

La gerencia considera que las cuentas por cobrar que mantiene la compañía, son totalmente recuperables de acuerdo al giro del negocio, por ende no consideran necesario registrar provisión para incobrables.-

3.3. Inventarios

Los inventarios que son los bienes para ser vendidos en el curso normal de un negocio, se valoran a su costo o su valor neto realizable, el menor de los dos. El costo se determina por el método de "promedio ponderado" para las diferentes categorías de inventario. El inventario de suministros e insumos (bienes fungibles) tiene una alta rotación en el año, por lo cual la administración de la compañía estima que el efecto por deterioro en el valor de los activos es muy bajo o nulo. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos variables de venta.

3.4. Propiedad Planta y Equipo

Los bienes comprendidos en propiedad, planta y equipo, de uso propio, se encuentran registrados a su costo de adquisición menos

depreciación acumulada y menos cualquier deterioro en el valor del bien.

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes. Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento se cargan a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren.

La depreciación se calcula aplicando el método lineal sobre el costo de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose que el terreno tiene una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de depreciación.

Los cargos anuales en concepto de depreciación de las propiedades, planta y equipos se determinan en función de la siguiente tabla de vidas útiles:

Concepto	Vida útil
Instalaciones	20 años
Infraestructura Agrícola	10 y 20 años
Maquinarias y Equipos	10 años
Muebles y Enseres	10 años
Vehículos	5 años

3.5. Inversiones Permanentes

Las inversiones en acciones con la intención de mantener su participación en el capital de la emisora, se reconocen utilizando el método del costo, independientemente del porcentaje de participación que la Financiera tiene en estas entidades

Los ingresos obtenidos de estas inversiones se registran solo en la medida en que se distribuyen las ganancias acumuladas de la entidad participada (en la que se mantiene la

inversión), surgidas después de la fecha de adquisición.

3.6. Cuentas comerciales a pagar

Las cuentas comerciales a pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario del negocio. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos (o vencen en el ciclo normal del negocio, si este fuera superior). En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas comerciales a pagar se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado usando el método de tipo de interés efectivo, cuando el plazo es mayor a 90 días. Se asume que no existen componentes de financiación cuando las compras a proveedores se hacen con un periodo medio de pago de 60 días, lo que está en línea con la práctica de mercado.

3.7. Obligaciones por Beneficios definidos a los empleados

De acuerdo a lo establecido en el párrafo 28.14 literal b de la NIIF para las PYMES, la compañía VEARAN S.A. ha reconocido el importe del pasivo por beneficios definidos en el balance general de acuerdo al informe actuarial de un perito calificado y los ajustes en el pasivo se ha reconocido directamente en resultados de conformidad con la política contable escogida por la administración.

3.8. Impuesto a las Ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias del año comprende la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido.

El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año sobre una tasa del 22% de impuesto a la renta.-

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los Estados Financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias impositivas que se esperan que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles que se espera que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos, se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuesto diferido, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas por el SRI.

3.9. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. El ingreso se expone neto, de impuesto, descuentos o devoluciones.

3.10. Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.

3.11. Participación a trabajadores

La empresa reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los trabajadores en las utilidades de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador.

VEARAN S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

AL 31 DE DICIEMBRE 2016

4. INFORMACIÓN FINANCIERA**4.1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

Los saldos al 31 de diciembre de 2015 y 2016 están compuestos por los siguientes:

(expresado en dolares de los estados unidos de norteamerica)		
DETALLE	31/12/2016	31/12/2015
Efectivo en Caja	1,161.55	1,161.55
Cuentas bancarias en moneda nacional (1)	14,059.87	6,761.66
Total	15,221.42	7,923.21

(1) Los fondos mantenidos en bancos locales son de libre disponibilidad, lo comprenden depósitos a la vista.

4.2. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2015 y 2016 los saldos fueron los siguientes:

(expresado en dolares de los estados unidos de norteamerica)		
Cuentas y Documentos por Cobrar	31/12/2016	31/12/2015
Cuentas por Cobrar Clientes Relacionados	693.40	238,117.24
Cuentas por Cobrar Clientes No Relacionados	48,129.03	51,388.76
(-) Prov. Acumulada Cuentas Incobrables	(790.27)	(790.27)
Total	48,032.16	288,715.73

Los saldos de las cuentas por Cobrar con plazo vencido y por vencer no generan intereses

4.3. OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2015 y 2016 los saldos fueron los siguientes:

(expresado en dolares de los estados unidos de norteamerica)		
DETALLE	31/12/2016	31/12/2015
Quirola Lojas Beatriz Aracely	14,090.79	14,090.79
Correa Quirola Catherine	2,268.31	2,268.31
Otras Cuentas por Cobrar (1)	17,117.22	66,256.78
Cuentas por Cobrar a Empleados	1,965.43	1,623.07
Total	35,441.75	84,238.95

(1) Al 31 de diciembre de 2016, "Otras Cuentas por Cobrar" se encuentra conformada por los saldos de Compras de contado, los responsables son: Sra. Alexandra Villegas \$2,625.00, Julián Lertora \$ 2,195.79 y Eduardo Álvarez \$3,175.13. La diferencia corresponde a varias cuentas con un total del \$ 9,121.30

VEARAN S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

AL 31 DE DICIEMBRE 2016

4.4. INVENTARIOS*Al 31 de diciembre de 2015 y 2016 los saldos fueron los siguientes:*

(expresado en dolares de los estados unidos de norteamerica)		
DETALLE	31/12/2016	31/12/2015
Cultivos en Desarrollo	300,066.35	-
Materiales e Insumos	49,905.33	36,506.66
Total	349,971.68	36,506.66

4.5. CUENTAS POR COBRAR POR IMPUESTOS CORRIENTES*Al 31 de diciembre de 2015 y 2016 los saldos fueron los siguientes:*

(expresado en dolares de los estados unidos de norteamerica)		
DETALLE	31/12/2016	31/12/2015
Crédito Tributario IVA	11,420.52	7,504.69
Ret. Fte. del Impuesto a la Renta	17,389.43	13,219.82
Anticipo Impuesto a la Renta	9,185.88	25,809.38
Total	37,995.83	46,533.89

4.6. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO*Al 31 de diciembre de 2015 y 2016 los saldos fueron los siguientes:*

(expresado en dolares de los estados unidos de norteamerica)		
Propiedad, Planta y Equipo,	31/12/2016	31/12/2015
NETO		
Terrenos	2,473,023.94	2,473,023.94
Edificios e Instalaciones	12,043.65	5,777.00
Infraestructura Operativa	1,247,123.86	1,324,098.82
Equipos y maquinarias	23,292.92	19,704.99
Vehiculos	13,696.12	-
Muebles y enseres	375.21	-
Equipos de Computación	545.00	545.00
Otras Propiedades y Equipos	10,500.00	8,500.00
Construcciones en Curso	43,529.07	43,529.07
Total	3,824,129.77	3,875,178.82

Cuadro de cambios en Propiedades, Plantas y Equipos

(expresado en dolares de los estados unidos de norteamerica)

Movimiento año 2016	Terrenos	Edificios e Instalaciones	Infraestructura Operativa	Maquinarias y Equipos	Vehiculos	Muebles y enseres	Equipos de Comput.	Otras P, P y E.	Construcción en Curso	Total
Saldo Inicial	2,473,023.94	5,777.00	1,539,496.22	21,550.00	-	-	545.00	8,500.00	43,529.07	4,092,421.23
Aumentos	6,400.00	-	-	5,307.89	14,553.13	375.21	-	2,000.00	-	28,636.23
(-) Depreciac. Acumulada	-	(133.35)	(292,372.36)	(3,564.97)	(857.01)	-	-	-	-	(296,927.69)
Saldo Neto al 31/12/2016	2,473,023.94	12,043.65	1,247,123.86	23,292.92	13,696.12	375.21	545.00	10,500.00	43,529.07	3,824,129.77

Movimiento año 2015	Terrenos	Edificios e Instalaciones	Infraestructura Operativa	Maquinarias y Equipos	Vehiculos	Muebles y enseres	Equipos de Comput.	Otras P, P y E.	Construcción en Curso	Total
Saldo Inicial	2,473,023.94	-	1,539,496.22	21,550.00	-	-	545.00	8,500.00	43,529.07	4,043,115.16
Aumentos	-	5,777.00	-	-	-	-	-	-	49,306.07	49,306.07
(-) Depreciac. Acumulada	-	-	(215,397.40)	(1,845.01)	-	-	-	-	-	(217,242.41)
Saldo Neto al 31/12/2015	2,473,023.94	5,777.00	1,324,098.82	19,704.99	-	-	545.00	8,500.00	43,529.07	3,875,178.82

VEARAN S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

AL 31 DE DICIEMBRE 2016

4.7. ACTIVOS BIOLÓGICOS*Al 31 de diciembre de los años 2016 y 2015, los activos biológicos consistían en:*

(expresado en dólares de los estados unidos de norteamérica)		
DETALLE	31/12/2016	31/12/2015
Plantas en crecimiento	13,874.00	4,874.00
Plantas en producción	13,091.00	4,591.00
Total	26,965.00	9,465.00

4.8. INVERSIONES PERMANENTES*Al 31 de diciembre del año 2016, las inversiones consistían en:*

(expresado en dólares de los estados unidos de norteamérica)						
COMPANÍA	2016		2015		PAIS	ACTIVIDAD
	Valor	% de Tenencia	Valor	% de Tenencia		
Compañía Agrícola Jesquinsa S.A.	613,978.56	14.583%	-	0.00%	Ecuador	Cultivo de Banano
SUMAN	613,978.56		-			

4.9. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR COMERCIALES*Los saldos al 31 de diciembre de 2015 y 2016 están compuestos por los siguientes:*

(expresado en dólares de los estados unidos de norteamérica)		
DETALLE	31/12/2016	31/12/2015
Relacionados - Locales	150,880.02	55,383.34
No Relacionados - Locales	176,430.91	180,750.03
Otros Ctas. Por Pagar - Relacionados	2,371,784.99	2,318,101.99
Otros Ctas. Por Pagar - No Relacionados	89,924.57	100,704.32
Total	2,789,020.49	2,654,939.68

(expresado en dólares de los estados unidos de norteamérica)		
Relacionados - Locales	31/12/2016	31/12/2015
Angiosa S.A.	-	1,802.37
Condemar S.A.	3,118.50	3,118.50
Grupquir S.A.	63,850.00	34,815.00
Muthadycorp S.A.	61,986.70	2,000.00
Teresopolis S.A.	13,647.47	13,647.47
Vialcorp S.A.	8,277.35	-
Total	150,880.02	55,383.34

VEARAN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2016

(expresado en dolares de los estados unidos de norteamerica)		
Otros Ctas. Por Pagar - Relacionados/Vinculadas	31/12/2016	31/12/2015
Condemar S.A.	34,488.30	34,488.30
Hiroaky S.A.	106,510.00	106,510.00
Teresopolis S.A.	1,955.28	1,955.28
Quirola Lojas Beatriz Aracelly	2,228,831.41	2,175,148.41
Total	2,371,784.99	2,318,101.99

(expresado en dolares de los estados unidos de norteamerica)		
Otros Ctas. Por Pagar - No Relacionados	31/12/2016	31/12/2015
Retenciones e impuestos por pagar	19,897.34	1,887.25
Anticipo Clientes Locales	20,090.50	35,783.00
Otras Cuentas por Pagar	23,208.61	63,034.07
Cuentas por liquidar	26,728.12	-
Total	89,924.57	100,704.32

4.10. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Los saldos al 31 de diciembre de 2015 y 2016 están compuestos por los siguientes:

(expresado en dolares de los estados unidos de norteamerica)		
DETALLE	31/12/2016	31/12/2015
Impuesto a la Renta por Pagar del Ejercicio	-	10,919.18
Con el IESS	981.48	625.09
Participación Trabajadores por Pagar del Ejercicio	-	7,956.50
Pasivos acumulados	38,585.17	33,874.80
Otras Pasivos - Nómina	3,479.46	-
Total	43,046.11	53,375.57

4.11. BENEFICIOS EMPLEADOS NO CORRIENTES

Los saldos al 31 de diciembre de 2015 y 2016 están compuestos por los siguientes:

(expresado en dolares de los estados unidos de norteamerica)		
DETALLE	31/12/2016	31/12/2015
Provisión Jubilación Patronal (1)	34,487.00	28,340.00
Provisión Desahucio	16,146.06	4,464.00
Total	50,633.06	32,804.00

(1) En el año 2016 la Compañía provisionó los beneficios de jubilación y desahucio de los empleados con tiempo de servicios menor a 10 años.

VEARAN S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

AL 31 DE DICIEMBRE 2016

Jubilación Patronal.- De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores.

Bonificación por desahucio.- De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía bonificará con 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio, prestados a la compañía.

4.12. PATRIMONIO

(expresado en dolares de los estados unidos de norteamerica)		
DETALLE	31/12/2016	31/12/2015
Capital Social (a)	800.00	800.00
Reserva Legal	400.00	400.00
Resultados Acumulados Adop. NIIF	-	-
Resultados Años Anteriores	32,420.37	15,156.72
Resultado del Ejercicio	(71,075.27)	37,792.44
ORI - Superávit por revaluación de P., P. y E.	1,553,920.85	1,553,920.85
ORI - Superávit por revaluación de inversiones	560,295.56	-
ORI - Ganancias (Pérdidas) Actuariales	(7,725.00)	(627.00)
Total	2,069,036.51	1,607,443.01

(a) Al 31 de diciembre de 2016 el Capital Social está representado por 800 acciones suscritas y pagadas de US\$ 1.00 cada una.

4.13. IMPUESTOS**4.13.1. Conciliación del resultado contable tributario**

Las partidas que concilian la utilidad contable con la base para la determinación del Impuesto a la Renta en los años 2015 y 2016 fueron las siguientes:

(expresado en dolares de los estados unidos de norteamerica)		
Conciliación Tributaria	2016	2015
Utilidad (Pérdida) Contable	(71,075.27)	53,043.34
(-) 15% Participación Trabajadores	-	(7,956.50)
(+) Gastos no Deducibles	17,079.68	4,545.82
Base Imponible	(53,995.59)	49,632.66
Cálculo del Impuesto:		
Impuesto a la Renta Causado	-	10,919.18
(-) Anticipo correspondiente al ejercicio fiscal declarado	20,079.10	21,183.56
(=) Imp. Renta Causado mayor al antic. determinado	-	-
Saldo del anticipo pendiente de pago	10,893.22	2,326.60
(-) Retenciones del Ejercicio Fiscal	(8,822.81)	(10,893.20)
(-) Crédito Tributario Años Anteriores	(8,566.62)	-
Impuesto a Pagar	-	-
Saldo a Favor	6,496.21	8,566.60

5. PRINCIPIO DE NEGOCIO EN MARCHA

Los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible, por lo tanto la empresa no tiene intención ni necesidad de liquidar o de cortar de forma importante sus operaciones.

6. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

En el estado de flujos de efectivo, preparado según el método directo, se utilizan las siguientes expresiones:

Actividades Operativas: actividades típicas de la empresa, según el objeto social, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.

Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo, especialmente propiedad, planta y equipo en el caso que aplique.

Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación.

El Estado de Flujos de Efectivo en la fecha de transición únicamente sufre modificación con la disminución del saldo de la cuenta caja general. El resto de transacciones o eventos se ven reflejados en los ajustes al patrimonio en la cuenta de los resultados acumulados.

7. NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA EMITIDAS AÚN NO VIGENTES

A continuación, se enumeran las normas internacionales de información financiera y enmiendas emitidas pero que no se encontraban en vigencia a la fecha de emisión de los estados financieros de la compañía:

Normas	Fecha de entrada en vigencia
NIIF 12 "Información a Revelar	1 de enero de

sobre Participaciones en Otras Entidades": Aclaración del alcance de los requerimientos de divulgación.	2017
NIC 7 "Estado de Flujos de Efectivo": Nuevas enmiendas con el propósito de mejorar la información proporcionada a los usuarios de los estados financieros	1 de enero de 2017
NIC 12 "Impuesto a las Ganancias": Cambios en el reconocimiento de pérdidas no utilizadas derivadas de instrumentos de deuda medidos a su valor razonable y al costo.	1 de enero de 2017
NIIF 9 "Instrumentos financieros" – Nueva versión que reemplaza la versión previa de NIIF 9 y va a reemplazar la NIC 39 "Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición"	1 de enero de 2018
NIIF 15 "Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes": Nueva normativa sobre reconocimiento de ingresos e información a revelar sobre ingresos de contratos con clientes.	1 de enero de 2018
NIC 28 "Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos": Medición de asociadas al valor razonable con cambios en resultados sobre una base de inversión por inversión	1 de enero de 2018
NIC 40 "Propiedades de inversión": Aclaraciones sobre la transferencia de propiedades de inversión.	1 de enero de 2018
NIIF 16 "Arrendamientos": Implementación de una nueva normativa.	1 de enero de 2019

8. SITUACIÓN FISCAL

Al cierre de los Estados Financieros la empresa no ha sido sujeta de revisión por parte de las autoridades fiscales, la Gerencia considera que no hay contingencias tributarias que podrían afectar la situación financiera de la empresa.

9. HECHOS POSTERIORES

A la fecha de emisión de estos estados financieros, no existen hechos posteriores que afecten significativamente a los mismos.

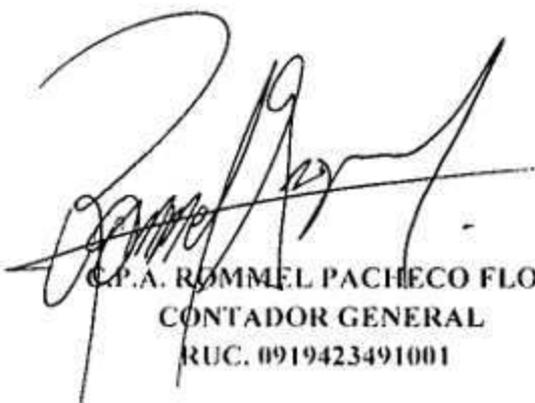
VEARAN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2016

APROBACION DE CUENTAS ANUALES

Estos estados financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Accionistas. Dichas cuentas anuales están presentadas en el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros, firmadas por el Gerente y Contador General.



C.P.A. ROMMEL PACHECO FLORES
CONTADOR GENERAL
RUC. 0919423491001